

Beneficios tributarios a la construcción se mantienen: Gobierno

Señalan que este sector jalona la economía del país.

Terminó el Congreso de Camacol en Barranquilla.

El viceministro técnico de Hacienda, Gonzalo Hernández, ratificó que la reforma tributaria mantiene los beneficios tributarios al sector de la construcción con las rentas exentas en relación a la Vivienda de Interés Social (VIS). El anuncio lo realizó en el marco del Congreso Colombiano de la Construcción organizado por Camacol en Barranquilla.

"Lo anterior permite mantener los incentivos y la rentabilidad requerida para hacer viables los proyectos de interés social y la vivienda de interés

prioritario (VIP), señaló el viceministro en su intervención. Agregó que con el objetivo de mantener los incentivos a la oferta y de la demanda de VIS, siempre se consideró sostener la renta exenta para los rendimientos derivados a los créditos destinados a su adquisición.

"Con esto se puede decir que se asegura que estos hogares tendrán acceso a crédito hipotecario con tasas favorables", destacó Hernández.

Asimismo, reiteró que con la reforma tributaria no se elimina la devolución del IVA pagado en los materiales de construcción que son usados para la construcción del segmento.

El viceministro técnico de la cartera de Hacienda sostuvo que si bien el sec-



El viceministro técnico de Hacienda, Gonzalo Hernández, en el Congreso de Camacol en Barranquilla.

tor de la construcción ha presentado crecimientos positivos desde 2021, los niveles de valor agregado aún tienen un margen de recuperación frente a la pandemia.

A su vez, recaló que el subsector de edificaciones está clasificado como impulsor, lo que significa que genera una elevada demanda por insumos intermedios de los demás sectores productivos, promoviendo así su crecimiento.

"Cada peso destinado a la producción de edifica-



SANDRA FORERO
Presidenta de Camacol.

"Sigamos haciendo de la vivienda nuestra motivación".

ciones tiene un impacto de más del doble sobre la economía colombiana en su conjunto, y sus impactos se concentran principalmente en el sector industrial, obras civiles, entre otros", expuso Hernández durante su intervención.

Sobre esto, indicó que el comportamiento favorable de las iniciaciones, las ventas y los despachos de concreto se ha reflejado en un buen dinamismo del subsector de edificaciones en lo corrido de 2022.

"El sector constructor se encuentra entre los sectores claves de jalonamiento encadenado de la economía, pero para que a los negocios y al país les vaya bien tenemos que atender esas demandas", puntualizó el viceministro.

Por su parte, la presidenta de Camacol, Sandra Forero, destacó los 65 años del gremio en la construcción y el desarrollo de Colombia con el propósito de "consolidar una actividad edificadora formal, organizada, competitiva, que le aporte al progreso de Colombia con un plan estratégico para el desarrollo

y la reducción del déficit habitacional".

"Hemos construido vivienda para más de 6 millones de hogares, y con nuestra labor, 20 millones de colombianos habitan una vivienda digna y formal y hemos creado puestos de trabajo y sustento para más de 21 millones de trabajadores", expresó Forero.

Recordó que han sido 65 años en los que el gremio ha participado en cientos de eventos sociales y políticos del país.

"Seis décadas y media en las que Camacol ha trabajado con 19 gobiernos nacionales, congresos de la república y 190 alcaldías municipales. 65 años en los que se sortearon cuatro crisis económicas y una pandemia, expresó.

Añadió: "Sigamos haciendo de la vivienda nuestra motivación; a que sigamos haciendo de las ciudades nuestra pasión; a que sigamos haciendo de los trabajadores nuestro más noble propósito empresarial, y a que sigamos haciendo de Camacol el gremio de la construcción en Colombia por muchas décadas más".